PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2021

Señor (a)
CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2516328**
Dinamizadora SENNOVA
Centro de Comercio y Servicios
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Mayo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2516328 del año 2021

Helga Ivett Campo Gonzalez identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.414.867 de Ciénaga (Mag. en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios - Barranquilla, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($38.968.333), incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera : a) Un (1) pago de $ 2.918.333 y b) Siete (7) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($5.150.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 1001559377 del Banco Scotiabank Colpatria , cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el (31) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la estrategia de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema Sennova, para implementar las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Asesorar y acompañar en la transformación digital de lasMiPymes colombianas, mediante la implementación de planes de mejora	Contacto con los diferentes Empresarios para la realización de los diagnosticos.	Pantallazo de reunión.

	a las empresas asignadas por el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA.		
2	Contactar y sensibilizar al empresariopara la ejecución de la estrategia de extensionismo tecnológico en cada ciclo de acompañamiento.	Contacto con Empresarios para la realización del diagnostico.	
3	Concertar y medir los indicadores claves de la línea de intervención con el empresario y el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA en cada ciclo de acompañamiento; de al menos 12 empresas por cada ciclode acompañamiento, para un totalen el año de como mínimo de 36 empresas asesoradas.		
4	Documentar y consolidar la información del proceso de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y la Dirección General.		
5	Diseñar y acompañar la implementación del plan de trabajo para la empresa, a partir de la línea de intervención asignada por el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA y ladistribución de las horas de servicios de extensionismo, de al menos 12 empresas por cada ciclo de acompañamiento, para un total en elaño de como mínimo de 36 empresas asesoradas.	.	
6	Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad, enel proceso de intervención de la líneade servicio.		
7	Aplicar la Evaluación de satisfacción a las empresas acompañadas por cada ciclo de intervención de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador de Extensionismo Tecnológico, de al menos 12 empresas por cada ciclo de acompañamiento, para un total en el año de como mínimo de 36 encuestas aplicadas		

	de empresas asesoradas.		
8	Los extensionistas tecnológicos mantendrán comunicación constante con el enlace de la estrategia Extensionismo Tecnológico de la Dirección General y, a nivel local, con el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico en su región/nodo.	Realización de reuniones para organización de actividades.	Imagen de reuniones de Extensionismo Regional.
9	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico con el equipo Sennovadel Centro de Formación y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.		
10	En el contexto del programa/Estrategia #MiPymeSetransforma cada Extensionista Tecnológico tendrá a su cargo al menos 36 empresas en cualquier región, localidad o municipio del país asignados y realizará seguimiento al cumplimiento de los resultados de la intervención con cada empresa.	Esta obligación se cumplirá a partir del mes de mayo.	Reunión con el Lìder de Extensionismo para planificar y coordinar la atención de las empresas.
11	Realizar el registro documental y analítico de las lecciones aprendidas en la asesoría especializada bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico por cada ciclo de acompañamiento.	Esta obligación se cumplirá al final de cada ciclo.	
12	Cumplir con las metas asignadas por Dirección General al Centro de Formación.	Atención realizada a las doce (12) empresas asignadas.	
13	Garantizar una disponibilidad para desarrollar las anteriores obligaciones de 40 horas semanales.	Reuniones para concertar líneas de intervención e indicadores a priorizar.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladasy los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, planilla **No. 9419215825**, operador **Aportes en línea** y periodo correspondiente al mes de **abril del año 2021** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

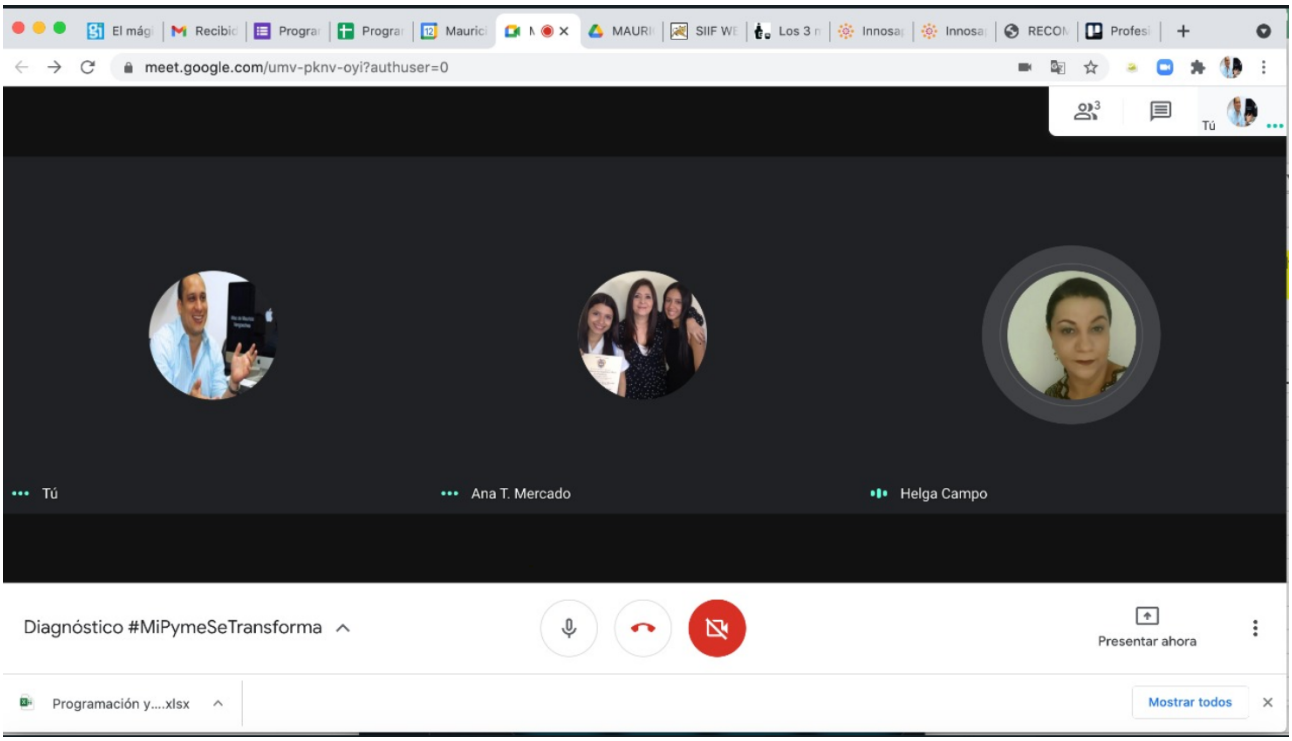
Cordialmente,

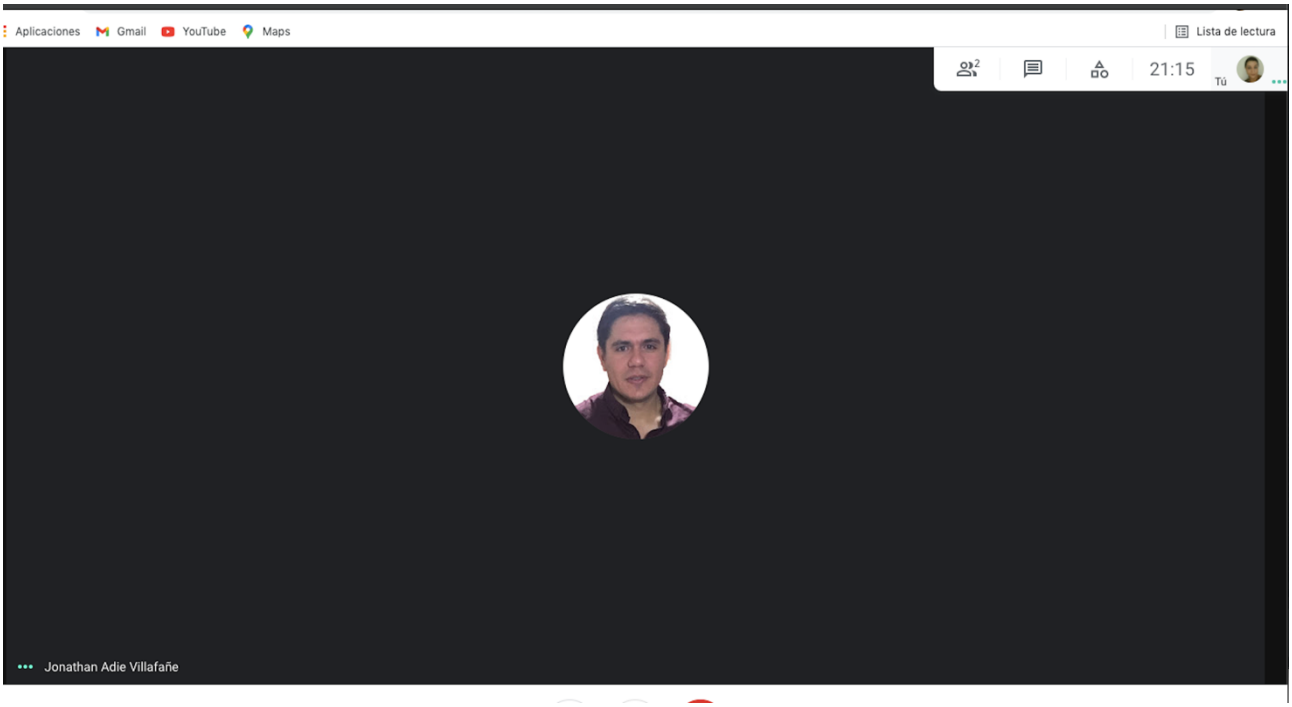
Helga Ivett Campo Gonzalez
Contratista
C.C. No. 57.414.867

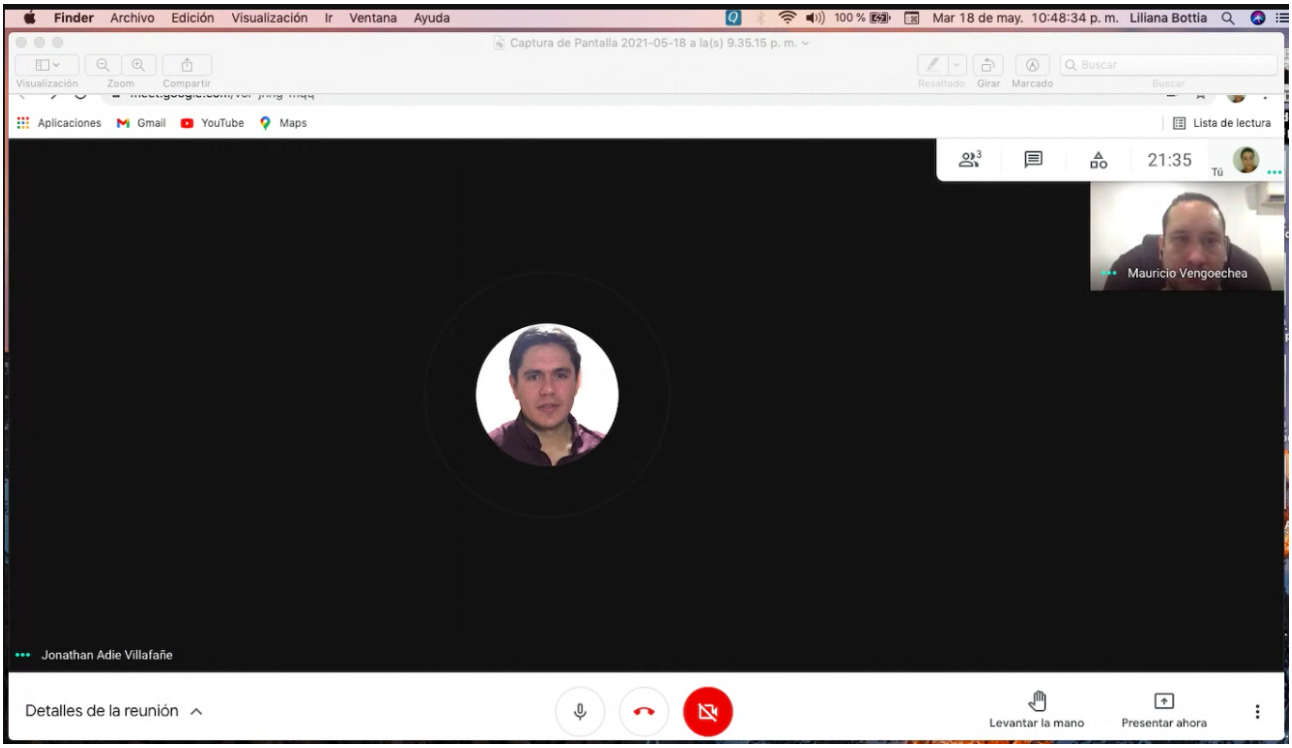
Recibí a satisfacción:

CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2516328
Dinamizadora SENNOVA

Evidencias


meet.google.com/umv-pknv-oyi?authuser=0
Tú
Tú
Ana T. Mercado
Helga Campo
Diagnóstico #MiPymeSeTransforma
Presentar ahora
Programación y....xlsx
Mostrar todos


Aplicaciones
Gmail
YouTube
Maps
Lista de lectura
21:15
Tú
Jonathan Adie Villafañe


Finder Archivo Edición Visualización Ir Ventana Ayuda
Mar 18 de may. 10:48:34 p. m. Liliana Bottia
Captura de Pantalla 2021-05-18 a la(s) 9.35.15 p. m.
Aplicaciones Gmail YouTube Maps
Lista de lectura
21:35
Tú
Mauricio Vengoechea
Jonathan Adie Villafañe
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Presentar ahora